



No. PFPA/SEN/CT/0128/2018

LOCAL

Comisión a: Municipio De Villa De Cos, Zac. del C. JOSE GALVAN GALVAN
GALVAN ordenada por el (la) C. ING. MARIA DEL ROCIO SALINAS
Delegado (a) de la Delegación de la PROFEPA en el Estado de Zacatecas.

SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA
ALIDA: 3 de Mayo de 2018
LLEGADA: 3 de Mayo de 2018
L.C. CLAUDIA MIREYA CASTRELLON ESQUIVEL
NOMBRE, FIRMA Y SELLO
ZACATECAS

FORÁNEO

CHARCO BLANCO, Villa De Cos Zac., a 3 de Mayo de 2018, c. ERNESTO HERNANDEZ LOPEZ,
certifico que el comisionado, permaneció en este lugar en las fechas que se citan, para el cumplimiento de los trabajos encomendados por usted, en su oficio No. PFPA/38-3/86.174/10152 de fecha 02 de Mayo de 2018.
LLEGADA: 3 de Mayo de 2018 SALIDA: 3 de Mayo de 2018

CARGO: DELEGADO MUNICIPAL
NOMBRE: ERNESTO HERNANDEZ L.
FIRMA: Ernesto Hernandez L.
SELLO:

CARGO: DELEGADO MUNICIPAL
NOMBRE: ERNESTO HERNANDEZ L.
FIRMA: Ernesto Hernandez L.
SELLO:

FORANEO

Delegación de la SEMARNAT en certifico que el comisionado permaneció en este lugar en las fechas que se citan para el cumplimiento de los trabajos encomendados por Ud. en su oficio. No. _____ de fecha _____

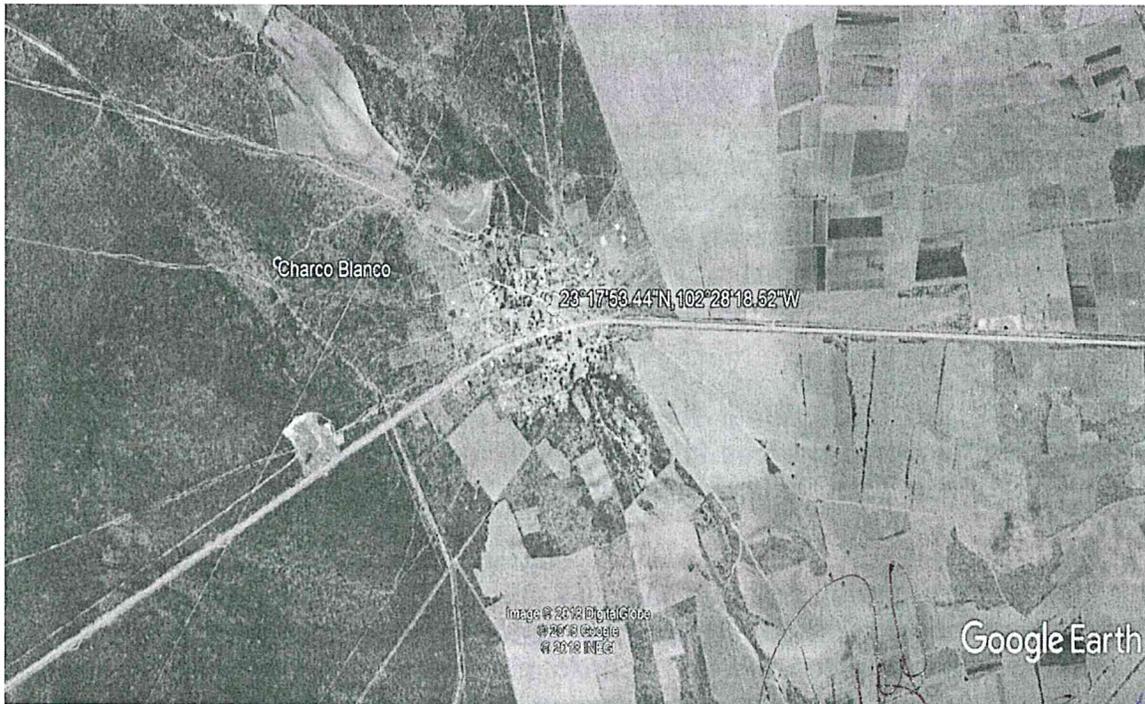
LLEGADA _____
DIA MES AÑO

SALIDA _____
DIA MES AÑO

SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

NOMBRE, FIRMA Y SELLO

NOMBRE, FIRMA Y SELLO



CHARCO BLANCO, VILLA DE COS, ZACATECAS.

[Handwritten signature and initials in blue ink]